



Roberto Payan San José 12 de diciembre de 2016

1. Identificación del Proponente:

Nombre del Proyecto: Integración de Innovación Social para el Progreso

Nombre del Proponente: Fundación de mujeres del Telembi y Patia en acción (MUDEFAC)

Número NIT del proponente: 901018473-8

Nombre Representante Legal: Leidy Johanna Zapata Rodríguez

Cedula de Ciudadanía Representante Legal: 1116206107

Dirección del proponente: casa 62 Código 1044836 B/ Bella unión

E-mail: asojcrop2014@hotmail.com - diosesamorr1960@hotmail.com - jairo552011@hotmail.com

Teléfono: 3116161658- 3204071900-3128533234-3124556489

Breve descripción del proponente.

MUDEFAC, Fundación mujeres del Telembi y Patia en acción, somos una Organización sin fines de lucro, Mujeres campesinas víctimas del conflicto armado, la discriminación y la inmensa brecha de necesidades insatisfechas, Comprometidas con el desarrollo y talento humano, el bienestar social, el hábitat y el medio ambiente de la región. Se enfoca en el trabajo a favor de los intereses, necesidades, valores y expectativas de la comunidad pluricultural, en especial la mujer y sus hijos como base fundamental de la familia que se prepara para la reconciliación, posconflicto y una paz estable y duradera con equidad e inclusión social; Nace dando respuesta al clamor de las mujeres Afrodescendientes y campesinas de Instituir una Organización que las represente y trabaje en pro de sus derechos, al tiempo que se constituya en una herramienta de apoyo ante las entidades Gubernamentales y descentralizadas Nacionales o extranjeras, que su objeto social coincida con los objetivos de la fundación. Buscando contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida, del tejido y capital social de nuestra región, para lo cual nos enfocamos en la promoción y al desarrollo de diferentes estrategias para la inclusión de las mujeres, sus pequeños hijos, jóvenes adolescentes, adulto mayor, discapacitados, ROM y LGBTI con menos oportunidades de calidad de vida. desde la perspectiva de los derechos humanos, somos conscientes que la base de las relaciones humanas, tienen su



inicio en el respeto por la dignidad de cada ser y el poder garantizar las condiciones para el pleno desarrollo de las potencialidades de todas y todos.

Los Valores de nuestra Institución

- Calidad: Prestamos un servicio basado en un enfoque Altruista
- Educación: Entendida como motor del desarrollo
- Solidaridad: Elemento básico de la integración social
- Equidad: Inclusión social e igualdad de derechos y oportunidades
- Respeto: Hábitat y Medio Ambiente Natural, propiciamos espacios y ambientes donde el respeto en nuestro equipo de colaboradores hacia nuestros usuarios sea el pilar de nuestra atención
- Responsabilidad: cumplimos con los principios establecidos por nuestra fundación con el fin de prestar nuestros servicios con total desarrollo que nos genere Aprendizajes Mutuales
- Compromiso: Cumplimos con el desarrollo de todas nuestras actividades incluidas en los programas de la fundación, dentro del principio que son nuestras niñas y niños, jóvenes, hombres y mujeres cabeza de familia en situación de vulnerabilidad, adulto mayor, minorías étnicas, LGTEBI, Hábitat y Medio Ambiente.
- Excelencia: Dentro del marco legal y constitutivo de nuestra fundación, velamos porque cada una de nuestras acciones sean las mejores para las Mujeres y sus núcleos Familiares.
- Honestidad: buscamos que todos los colaboradores de nuestra fundación actúen de manera coherente permitiendo que se genere una atención y seguridad a los usuarios de nuestros servicios.

Políticas de calidad: En la fundación Mujeres del Telembi y Patia en Acción. Nos comprometemos a desarrollar actividades, programas y proyectos de alto impacto social, implementando nuestros valores corporativos para brindar un servicio integral a toda la población objetivo, con un trabajo continuo mediante procesos de retro alimentación entre población atendida, hábitat, medio ambiente, colaboradores y el personal administrativo de nuestra fundación, dando a conocer el avance de nuestra gestión a nuestros benefactores.

Profesionales que Colaboran con Nuestra Fundación

Sra. Rosa Guevara Rosero – Abogada, licenciada en derechos humanos

Sra. Leidy Johanna Zapata Rodríguez – Tecnóloga en producción agropecuaria
MEDECU

Sr. Jairo de Jesús Zapata Galvis – Tecnólogo Auxiliar de Ingeniería y
Arquitectura

Sr. José Alberto Rodríguez – Profesional en derecho



Historia

Desde el año 2005 un grupo de Mujeres campesinas entre las que se cuenta adolescentes y madres cabeza de familia pertenecientes a las comunidades pluriculturales de la región, habitantes en las Veredas de Fátima el Carmen Zona 99, Tasdan, el Cedro, Gómez y el Playón del municipio de Roberto Payan en el departamento de Nariño, Lideradas por Flora Aidé Ferrin Prado CC. 38566098 representante legal del consejo comunal del corregimiento Fátima el Carmen zona 99 en el municipio de Roberto payan san José departamento de Nariño resolución # 1793 de 1996 personería jurídica # 1077 de 1973 Nit 800099132-1 escuela mixta Fátima registro Dane # 252621000313 C. E.

Quien presenta la iniciativa e interés de sacar adelante la región, Labores que han sido apoyadas por Jairo de Jesús Zapata Galvis CC. 16369871, Manuel Eugenio Arias Loaiza CC 94487209, Leidy Johanna Zapata Rodríguez CC. 1116256107, quienes, con el apoyo de toda una comunidad, hemos venido liderando procesos Sociales y comunitarios tendientes a mejorar la calidad de vida de la población campesina afrodescendientes y otras etnias, Localizadas en la zona rivereña de los ríos Patía y Saunde.

En la búsqueda de satisfacer las necesidades Agroecológicas y forestales que se veían desaparecer en estas zonas apartadas y de difícil acceso, consecuencia del mal uso de la tierra y prácticas inadecuadas; acudimos a profesionales de viveros en los municipios de Tuluá valle del cauca y Armenia Quindío, donde recibimos orientación en la preparación de los terrenos a sembrar y las formas acertadas en la selección y preparación de semillas para obtener una buena cosecha.

Realizamos visitas a diferentes fincas e hicimos observación del manejo agropecuario y agroecológico que son característicos en esas regiones del eje cafetero. Fue así como logramos adquirir nuevos conocimientos y en el año 2006 ya teníamos un gran adelanto de siembras sumado al programa municipal RESA, que fue de gran ayuda, consistente en donar semillas y animales de corral por parte de la alcaldía municipal como respuesta a los requerimientos de los consejos comunitarios y las comunidades de base. la donación por parte del FASNI de una planta Eléctrica y la extensión de postes y redes conductoras de energía, medidores eléctricos y transformadores de energía eléctrica para beneficio de la comunidad. A finales del año 2006 inicia la aparición de los grupos paramilitares y con ellos el desplazamiento de las primeras familias. En los años posteriores, 2007 y 2008 por cuenta de la confrontación armada tuvimos que abandonar nuestros hogares y todo lo que habíamos logrado adelantar hasta la época.

En el año 2012 y ya convertidos en comunidades desplazadas y luego de solicitar reiteradamente apoyo para retornar, decidimos explorar la posibilidad de retornar. Fue así como encontramos eco en la organización conocida como ACNUR y la ONU y cuyo director el Señor Sebastien Coquoz (scoquoz@hchr.org.co), ordeno una comisión de verificación de los hechos victimizan tés en la región en contra de las comunidades, a la cual, asistieron representantes de la Defensoría del pueblo, la vice-presidencia de la república, La UARIV, La ONU y Secretaria de



desarrollo comunitario de la gobernación del departamento de Nariño en Cabeza del Doctor Raúl Delgado Guerrero y con quien hemos logrado alimentos a través de Plan Mundial de alimentos, ayuda en kits de vivienda provisional, saneamiento básico, Apoyo para lograr el inicio de las labores escolares en las zonas apartadas y de difícil acceso, mediante las cuales se han sumado el ICBF zonal de Barbacoas.

En la actualidad adelantamos la gestión y acompañamiento para lograr la concertación entre la comunidad de Fátima el Carmen Zona 99, el consejo Comunitario el Progreso y la alcaldía municipal para la obtención del terreno donde se pueda efectuar la construcción de las viviendas de las Familias campesinas que nos encontramos en plan de retorno voluntario y a la espera de una atención integral en salud, cultura, soberanía alimentaria, educación formal y no formal, derecho al trabajo y demás derechos fundamentales como son; el derecho a la paz y la participación en las decisiones que nos afectan.

Fátima el Carmen Zona 99, ha sido la cuna del surgimiento de la fundación Mujeres del Telembi y patia en acción, debido a la negativa de los entes legalmente constituidos en la región para dar apoyo a las iniciativas de las mujeres lideresas que han buscado infructuosamente la aprobación de sus iniciativas en pro del bienestar social y comunitario.

Hoy ya legalmente constituidas y En adelante esperamos contar con el apoyo de la alcaldía municipal en Cabeza del doctor Wisner Rodrigo Ortiz, la Gobernación del departamento de Nariño, en Cabeza del Doctor Camilo Romero Galeano y la Nación. Al igual, de Organizaciones Privadas; apoyo que nos permita seguir trabajando por las Comunidades étnicas y pluriculturales que sufren un sin número de necesidades insatisfechas y a la espera que en adelante podamos continuar con el desarrollo de las actividades, planes, programas y proyectos tendientes a cerrar las brechas que imposibilitan un desarrollo integral en la sociedad, y especialmente la mujer y sus pequeños hijos, los discapacitados, LGBETI y la tercera edad.

Trabajaremos para reducir las limitaciones que nos han imposibilitado la superación personal como son:

1. Discriminación y maltrato contra la mujer
2. carencia de recursos económicos suficientes para el logro de objetivos
3. Ausencia de líneas de comunicación, Tic, internet, telefonía y líneas de suministro de energía eléctrica
4. Ausencia de plan Etnodesarrollo y EOT -POT
5. alto índice de analfabetismo en la mujer rural y en la población adulta
7. carencia de conocimientos en la estructuración de Planes, Programas y Proyectos que posibilite la Verdadera inclusión de la población campesina Afrodescendiente e Indígena en los programas de formación integral para el Trabajo en las zonas Apartadas y de difícil acceso.
6. carencia de vías terrestres de comunicación



Misión de la fundación

a. La Fundación Mujeres del Telembi y Patia en Acción tiene como misión: planificar, gestionar, concertar y ejecutar Acciones, programas, planes y proyectos que contribuyan al desarrollo humano de los sectores poblacionales de la región, al igual que servir de apoyo en el desarrollo de Actividades, planes, programas y proyectos de las entidades públicas y descentralizadas Nacionales y extranjeras, conservando siempre lo conmensurable con la misión y objetivos de la fundación.

Visión

b. Para el año 2020 La Fundación mujeres del Telembi y Patia en acción, será reconocida a nivel Nacional e internacional como una organización de servicio integral líder en el desarrollo de programas de atención integral de Mujeres, niños, niñas, adolescentes, la tercera edad, Rrom, LGBETI, y comunidad en general; diagnosticados de persona y/o comunidades vulnerables, implementando estrategias que permitan la construcción de realidades e Inclusión de bienestar para estos y sus núcleos familiares directos, El mejoramiento del hábitat, cuidado y conservación de los recursos naturales.

c. Objeto. Promocionar, promover y desarrollar Acciones, planes, programas y proyectos orientados al ejercicio de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de la población en general,

d. ¿A quién sirve la ONG' Mujeres del Telembi y Patía en acción?, cuenta con colaboradores profesionales en diferentes áreas del conocimiento, los cuales se encargan de direccionar y ejecutar los programas y proyectos que tiene la organización, y que están dirigidos a todas las personas sin distinción de raza, género, orientación sexual, ¿discapacidad y creencia? Igualmente se encamina a la integralidad de los procesos sociales y comunitarios, garantizando con ello inclusión, tolerancia y respeto por nuestros semejantes, en pro del bien estar de toda la sociedad el Hábitat y el medio ambiente.

2. Descripción del Proyecto

El presente proyecto se va a realizar con la población femenina y pluricultural ubicada en las veredas, corregimientos y la zona urbana del municipio de Roberto Payan San José del departamento de Nariño, Mujeres que han sido víctimas de la violencia y desplazamiento forzoso por cuenta de la confrontación armada que ha vivido esta región colombiana, un gran número de ellas han retornado voluntariamente por sus propios medios y con sus propio recurso económicos; otras han sido resistentes y permanecieron en la zona de conflicto, que por lo tanto, su parte emocional, psicológica, desarrollo económico y social ha decaído y su cultura y costumbres se ha ido desdibujando, de esta manera desde el proyecto se pretende vincular a las mujeres en procesos de formación integral en Talento humano, aprendizajes compartidos o mutuales de paz, convivencia, preservación del medio ambiente y cultura ancestral, los cuales



permitan aprender viendo, escuchando, haciendo y compartiendo sus vivencias, costumbres y cultura, “Multiculturalidad” con quienes habitan en las veredas y corregimientos que conforman la parte Rural del municipio de Roberto Payan San José, Aprendizaje a través de la capacitación y formación para el trabajo, el liderazgo, normatividad, Talento, derechos humanos y pos conflicto, la autosuficiencia alimentaria, fortalecimiento cultural e incentivo sicosocial; al igual que la preservación de especies nativas y el cuidado y conservación del medio ambiente natural y sus recursos, el cual, sea un proyecto sostenible, donde las mujeres puedan aprender diversas formas de sustentarse y otras alternativas de superación personal, Nueva alternativa de consumo para su base nutricional con la entrega de insumos y semillas que aporte a la autosuficiencia alimentaria e intercambio de alimentos, experiencias y saberes entre las familias y los instructores y los dinamizadores e instructores para con las familias, al tiempo se ejecutara la enseñanza en la transformación de productos de pan coger en harinas para consumo humano y proveer de alimento a los animales de granja y otros. A través de las aulas y la practica en el campo. Se busca que las mujeres campesinas y en especial las mujeres víctimas cabeza de Familia, reconozcan alternativas que les permitan rescatar las prácticas ancestrales y tradicionales para el restablecimiento y mantenimiento de la cultura y saberes, la importancia en la diversificación de cultivos sin afectar la selva natural, las prácticas agroecológicas, hábitos para el control y protección ambiental, así como la conservación de fruto insignia (la pepa de pan o el árbol de pan) que ha sido históricamente una gran fuente de alimento en esta región pacifico, como la recuperación de algunas semillas que aún hay en algún lugar de estos territorios y que mínimamente se puedan ir reintroduciendo para la incorporación en la dieta alimentaria.

Por otro lado, se conformarán clubes infantiles para fortalecer la identidad cultural. En cada vereda se conformarán clubes con un facilitador quien capacitará a los niños y las niñas en las áreas de música, danza, teatro o deporte, con el propósito de rescatar algunas prácticas culturales, de esta manera a través de la integración y la mutualidad nos proponemos participar en la economía colaborativa de la política de gobierno del Doctor Camilo Romero, Honorable Gobernador del departamento, sembrando futuro Programa del Doctor Wisner Rodrigo Ortiz Alcalde Municipal de Roberto Payan que busca unir a las familias en un propósito multicultural, inculcar en ellas el sentido de pertenencia, impulsarlos a ser multiplicadores de buenas prácticas de higiene personal, preservación del medio ambiente natural y la protección de la flora y la fauna silvestre existente y aquella que se encuentra en peligro y a punto de desaparecer.

2.1 Antecedentes: El Municipio de Roberto Payan tiene una extensión total de 1.342Km², está a una altura sobre el nivel del mar de 24 metros. El relieve está compuesto por colinas onduladas y zonas planas que conforman terrazas en forma



de taludes que sirven de protección y aislamiento de inundaciones en épocas de lluvia. Además, se caracteriza por procesos de erosión hídrica y sedimentación del paisaje por causa del desbordamiento de los ríos Patía y Telembi¹. Según el plan de desarrollo del municipio de Roberto Payan, la zona rural se organiza a través de Consejos Comunitarios, sus nombres son: Unión de Cuenca, Integración del Telembi, Comunitario Catangueros, Unión Patía El Viejo, El Progreso y Agricultores del Patía.

Límites del municipio:

Norte: Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera

Sur: Barbacoas, Tumaco.

Oriente: Olaya Herrera, Magüi Payán

Occidente: Tumaco.

Extensión total: 1.342 Km²

Extensión área urbana: 324 Km²

Extensión área rural: 1018 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 20m

Temperatura media: 27° C

Distancia de referencia: 250 Km a Pasto – Nariño

Las veredas y corregimientos que se beneficiaran con las Acciones, Planes, programas y proyectos que la fundación promocióne, promueva y desarrolle; pertenecen a grupos afrodescendientes, indígena, mestizo, mulato y otros que juntos forman parte de la pluriculturalidad característica de las regiones Nariñenses y que Roberto payan no escapa a esta característica.

En cuanto a la distribución étnica, el 95% de la población residente en Roberto Payán se auto reconoce, negro, mulato, Afrocolombiano Afrodescendiente y el 5% restante pertenece a otras etnias especialmente indígenas, Awá, Eperara, Siapidara e Inga asentados especialmente en los límites con los Municipios de Barbacoas y Tumaco.

También existen los Consejos Comunitarios que son figuras territoriales constituidas en favor de comunidades afro descendientes de las zonas rurales ribereñas de la cuenca del Pacífico, territorios ocupados colectivamente de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción.

Vías de comunicación: En lo que a vías de comunicación se refiere la problemática se refleja en la dificultad al acceso de la cabecera municipal por vía fluvial la cual se realiza a motor fuera de borda; es decir el río Telembi en acompañamiento con el Río Saunde, Rio Telembi, Ispi Rio Gualpi, Pirí, Patía

¹ Consultado en la página <http://www.robertopayan-narino.gov.co>



Grande y Patía Viejo, es el más importante y ágil medio de comunicación entre el casco urbano, las veredas y Corregimientos y el interior de la región, es evidente la deficiencia del estado de las vías fluviales y caminos interveredales existentes. Sin embargo, pese a esta dificultad, el Municipio de Roberto Payan ha emprendido la apertura de la vía San José la Guayacana Kilómetro 83 con la cual se pretende conectar la región del Telembi con el resto del departamento.

Al interior del casco urbano la articulación de las vías con el embarcadero se realiza peatonalmente, buscando la comodidad y menor distancia requerida por el peatón. En este sentido el estado de las vías es de regularidad, sin embargo, no poseen continuidad y pavimentación constante por lo cual requieren acabado, en su mayoría sin pavimentar y en mal estado la capa de recubrimiento.

En cuanto al transporte el municipio cuenta únicamente con un sistema de transporte fluvial desde Barbacoas a 18 kilómetros de San José. El acceso terrestre se efectúa desde San Juan de Pasto o Tumaco por vía Panamericana hasta el corregimiento de Junín y desde este hasta Barbacoas en un trayecto de 57 kilómetros, vía que se encuentra en mal estado y en proceso inicial de pavimentación.

Problema Principal: Red de vías fluviales (Muelles) y caminos interveredales en mal estado y poco transitables. Barco, Lancha., canoas².

Agua potable y saneamiento básico: La problemática se relaciona con deficientes sistemas de suministro de agua potable, e inadecuados sistemas de disposición de excretas y de la recolección y disposición final de residuos sólidos, que se debe entre otras causas a la baja cobertura de servicio de saneamiento básico, limitado en infraestructura y vías de comunicación, ausencia de programas educativos de manejo de agua e inadecuadas prácticas culturales, tradicionales de la población frente a los hábitos higiénicos y sanitarios, baja capacidad técnica y administrativa, de planificación del sector y técnicas de tratamiento y recolección de basuras³.

Niñez, infancia y adolescencia: Todos Vivos. En el Municipio de Roberto Payan, las causas de las muertes se dan por enfermedades diarreicas agudas, infección respiratoria aguda, dermatitis, desnutrición y paludismo; porque no se cuenta con un sistema de agua potable en el área rural, falta de higiene, malos hábitos alimenticios y por falta de personal médico ya que en su mayoría este caso se presenta en la población rural y muchos de ellos no cuentan con la facilidad de acceder al servicio de salud oportunamente⁴.

²Ibíd., pág. 31-32. Plan de desarrollo “SEMBRANDO FUTURO”

Ibid, pág. 79. Salud para la vida

³Ibíd., pág. 88. Agua y saneamiento para el buen vivir

⁴Ibíd., pág. 94. Programa Cultura recreación y deporte



Deporte: En el sector rural tan solo el 40% cuenta con canchas de fútbol las cuales pertenecen a la comunidad y presenta deficiencias para la práctica deportiva. Es muy deficiente la infraestructura en escenarios deportivos e inexistentes programas de fomento al rescate y conservación para el desarrollo de las actividades lúdicas y recreativas⁵.

Cultura: Las prácticas culturales están desapareciendo lo que evidencia el deterioro de los valores culturales y la pérdida de la identidad cultural sin que se promueva eventos ni festividades de fomento a la actividad cultural de rescate y conservación de tradiciones mediante el desarrollo de formas lúdicas y culturales en las zonas apartadas y de difícil acceso.

Las actividades artísticas y culturales se manifiestan esencialmente en las fiestas patronales de San José Obrero, carnavales, semana cultural y artística de la Institución Educativa San José del Telembi. La Casa de la Cultura participa activamente en la organización y ejecución de dichos eventos, sin embargo, su acción es limitada dados los recursos escasos con los que cuenta,⁶ a esto se suma la ausencia de músicos y/o profesionales que puedan prestar este servicio de enseñanza en las veredas y corregimientos más apartados al igual la ausencia de medios apropiados, acompañamiento y conocimientos en la formulación y estructuración de proyectos en los diferentes líderes y dignatarios locales que permita la gestión de recursos económicos para inversión social y menos dirigidos a la educación integral no formal que permita ampliar los conocimientos y el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer.

Sector agropecuario: La problemática agropecuaria del municipio se refleja en los deficientes niveles de producción e incipiente desarrollo de los factores de producción, caracterizada por bajo nivel tecnológico dado el tamaño limitado de las parcelas dedicadas a los cultivos de: plátano, banano, arroz, yuca, papa china, zapote, caña panelera, cacao, coco, maíz, pepa de pen, Palma de naidi y cítricos⁷. A esto se suma la ausencia de políticas encaminadas a brindar una preparación académica o formación no formal en la transformación de productos agrícolas y agropecuarios, en conservas, harinas o alimentos para animales de corral, peces y otros para consumo de la granja campesina.

Desplazamiento: El Municipio de Roberto Payan se vio desde el año 2006 abocado al desplazamiento forzado de familias por la presencia de grupos guerrilleros, y de paramilitares, problema que se acentuó en su mayor magnitud en los últimos años por los combates de la fuerza pública y la insurgencia, principalmente en las veredas Panga, Rio Patía Grande, Gómez Jurado, Fátima

⁵Ibid., pág. 98. Recuperación del campo para sembrar futuro

⁶Ibid., pág. 109. Comunicación terrestre, Fluvial y aeroportuaria para acortar distancias

⁷ Plan de Desarrollo Municipio Roberto Payán, "Sembrando Futuro". "2016-2019. Pág. 98.



El Carmen zona 99, del Rio Patía Viejo, ocasionando el desplazamiento forzado de niños, mujeres y acianos.

Sector forestal: Comercialización de la madera, La tala indiscriminada de bosque sin control, asociado con las prácticas de transporte inadecuadas, se constituye en problemas ecológicos y ambientales irreversibles en las áreas donde tiene influencia directa este sistema de transporte menor, a través de cunetas ocasiona secamiento progresivo de las zonas de Guandal debido al escurrimiento persistente de agua durante la mayor parte del año que impiden llegar a cubrir y a humedecer la superficie del suelo, sin posibilidad de regenerar las especies forestales propias del ecosistema de Guandal, convirtiendo estas áreas en rastrojos aptos para el cultivo del plátano, perdiendo progresivamente de esta forma gran parte del bosque Guandal⁸.

2.2 Personas Beneficiadas: beneficiarios directos e indirectos, El proyecto se ejecutará en las veredas, corregimientos y zona urbana del municipio de Roberto Payán, las cuales son: 10.434 habitantes femeninas agrupados en familias, el proyecto va direccionado a trabajar por la vinculación de la Mujer de las zonas de difícil acceso, las cuales han sido seleccionadas por manifestar su intensión y además por tener una mayor condición de prioridad en su entorno.

Municipio	Vereda	Número de Mujeres
Roberto Payán	Fátima El Carmen Zona 99	76
	El Playón	7
	El Cedro	33
	Gómez Jurado	26
	Tasdan	15
Otras Veredas y corregimientos		10277
Total, mujeres beneficiarias en el Municipio		10.434

Distribución de las Mujeres beneficiarias del proyecto.

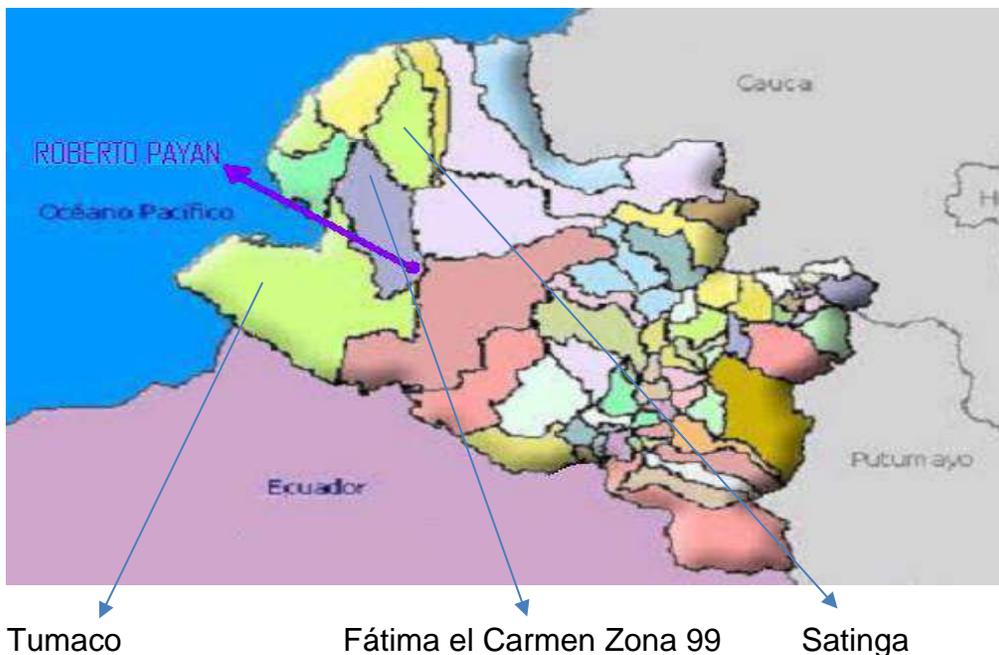
⁸Ibíd., pág. 105.



Estas Mujeres de Fátima El Carmen zona 99, El Cedro, El Playón, Gómez Jurado, Tasdan y demás Veredas y corregimientos Sufren los rigores de una brecha inmensa de necesidades insatisfechas y cierto porcentaje han sido víctima de violencia física psicológica intrafamiliar, de desplazamiento y abuso sexual por parte de grupos al margen de la ley , trayendo como consecuencia la disminución de la calidad de vida, en lo que concierne a la alimentación, trabajo, educación de sus pequeños hijos y educación no formal para los adultos y que como consecuencia de las imposiciones externas, se ha ido desdibujando sus raíces y conocimientos ancestrales. El desplazamiento se dio desde:

- Los Consejos Comunitarios a los cuales pertenecen las veredas beneficiarias, no cuenta con Plan de Etnodesarrollo, sin embargo, están organizados en Consejos comunitarios, Consejos Comunales, y **Juntas productoras campesinas, denominada “ASOJCROP” Asociación de juntas de Productores campesinos de Roberto payan;** A partir de los cuales han venido gestando algún tipo de organización para su desarrollo y mejora de la calidad de vida.

2.3 Lugar de Ejecución del Proyecto: El desarrollo de las actividades del proyecto denominado Integración de Innovación Social para el Progreso se llevarán a cabo en: las sedes donde se agrupa las comunidades en cada consejo comunitario y grupos de base en la zona rural del Municipio de Roberto Payan





3. Justificación

De acuerdo al plan Nacional de desarrollo, TODOS POR UN NUEVO PAIS “Con la consolidación de los tres pilares: paz, equidad y educación, se construirá una nueva Colombia con base en tres directrices: cierre de brechas, estrategias con metas específicas para las seis regiones del país y un plan de inversiones basado en resultados”. El primer pilar, Colombia en paz, busca el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos, mediante una institucionalidad fortalecida que avanza en el cierre de brechas; el segundo, una Colombia equitativa y sin pobreza extrema, promoverá el desarrollo humano integral con igualdad de oportunidades para todos; y, el tercer pilar, una Colombia más educada, por la formación de una sociedad integral para la construcción de la paz, la inclusión social y el desarrollo económico. De otro lado, la modalidad de proyectos étnicos con bienestar del ICBF, quien respalda a las comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Palenqueras, Raizales y ROM que favorecen el bienestar, la convivencia y el desarrollo de sus familias, mediante acciones que afiancen y recuperen sus tradiciones y valores culturales y su autosuficiencia alimentaria, a todo este gran esfuerzo se suma El Plan de desarrollo Nariño Corazón del Mundo en el marco de los acuerdos sub regionales, Mejoramiento de las condiciones ambientales y la sostenibilidad ambiental.

Apoyar la restauración, protección y conservación de las fuentes hídricas y ecosistemas naturales de la subregión Telembi, a través de la implementación de buenas prácticas ambientales y la creación de un centro de investigación para la producción limpia, buenas prácticas agrícolas BPA, ganaderas BPG, de manufactura BPM y la exploración y explotación minera; en cuanto a la gestión del riesgo, el fortalecimiento a los grupos de socorro y los bomberos de la subregión. Fortalecimiento de los sistemas productivos y el desarrollo integral.

Apoyar los esfuerzos de los productores agropecuarios para consolidar las cadenas y sistemas productivos que contribuyan al desarrollo integral en la subregión. (CONPES para el desarrollo agropecuario; Plan “Todos Somos Pacífico”- Componente productivo; Proyectos productivos-Contrato Plan; Procesos sostenibles de producción, transformación y comercialización; Fortalecimiento socio-empresarial; Asociatividad de los productores; Tecnología para producción agroindustrial y mejoramiento vial para la competitividad agropecuaria).

Fortalecimiento de la cobertura y calidad de la educación.

Mejorar los niveles de cobertura y calidad de la educación a través de la implementación de la Jornada Única,



la pertinencia en el énfasis de la educación rural en la subregión, la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, el aumento de la oferta docente, el fortalecimiento de la infraestructura y la dotación educativa.

Gestionar una mayor presencia de instituciones de educación técnica, tecnológica (SENA) y presencia de las universidades en la subregión. Hechos que guardan una coincidencia con el plan Municipal de desarrollo “Sembrando Futuro 5.1.4.1 Programa: reforestación, conservación y educación ambiental. paz reconciliación y derechos humanos, eje estratégico paz territorial para el buen Vivir: Promover la paz y la reconciliación a través de la protección, defensa y promoción de los derechos humanos.

Programa seguridad, convivencia y derechos humanos: Permitir un acercamiento de la sociedad con todos los niveles administrativos locales que ayuden a la construcción de un gobierno transparente y lo comprometa a que las decisiones públicas se enmarquen en los principios y valores éticos

La comunidad del corregimiento Fátima El Carme zona 99 y demás corregimientos del municipio de Roberto Payan y el conjunto de veredas que lo conforman, son habitados por familias que requieren apoyo integral, por lo tanto, se propone realizar un proyecto de autosuficiencia alimentaria y fortalecimiento de la identidad cultural.

Al mirar el panorama de las problemáticas las veredas priorizadas, es importante que desde el proyecto que se propone: “Integración de Innovación Social para el Progreso” se fortalezca la identidad cultural y se realice un proceso de autosuficiencia alimentaria, donde estos puedan mejorar su calidad de vida a través de aprendizajes acerca del auto sostenimiento, diversificación en el consumo de alimentos, la entrega de semillas e insumos para cultivar en sus terrenos, un seguimiento y supervisión a cada familia, para que el proyecto tenga continuidad, donde las familias a partir de la siembra y la capacidad de utilizar la tierra, el agua y las semillas, tenga una autosuficiencia alimentaria, en el cual disminuirá la desnutrición y el desempleo y su calidad de vida será mucho mejor.

El proyecto contribuirá a que la cultura en las comunidades sea un nuevo despertar en las familias, que sea de motivación para seguir rescatando las raíces ancestrales, que por la violencia y el desplazamiento poco a poco ha influido en su cultura. Así que el propósito es que a través de los y las niñas se conformen clubes infantiles, en el cual aprenderán de música, danza típica de las comunidades, teatro, teniendo en cuenta cuenteros de las mismas veredas y el deporte.

Es importante la incidencia que se va a dar a través de este proyecto, pues la comunidad está a la expectativa de comenzar un proceso real, que pueda



contribuir a sus familias, a su economía y a su cultura; en el marco del acuerdo de trabajo mutuo entre Gobernación del departamento de Nariño, el Alcalde municipal de Roberto payan y estos a su vez, con la comunidad Roberto payanense. Acuerdos cumplidos establecidos entre la gobernación de Nariño y la comunidad de Roberto Payán, consignados en los ejes temáticos del Plan de desarrollo departamental y municipal.

4. Objetivo General

- Implementar un proceso de autosuficiencia alimentaria, fortalecimiento de identidad cultural, conservación y aprovechamiento del medio ambiente natural en las comunidades de las veredas: Fátima El Carmen, El Playón, El Cedro, Gómez Jurado y Tasdan del municipio de Roberto Payan San José del departamento de Nariño.

5. Objetivos específicos

- Promover la producción local a través de la formación no formal en la siembra y la diversificación de cultivo, uso racional de la tierra amigable con el medio ambiente, la transformación de productos para el consumo de alimentos de las familias beneficiarias, rescatando algunas prácticas tradicionales y otras amigables con el medio ambiente.
- Promover los buenos hábitos de vida saludables y de vida sana en familia.
- Fortalecer población infantil mediante encuentros para el rescate de tradiciones culturales en música, danza y deporte en las comunidades beneficiarias.

6. Cronograma de Actividades: las actividades de socialización y evaluación del proyecto deben ser incluidas dentro del cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO												RESULTADOS/ Fuente de verificación	
		Mes 1				Mes 2				Mes 3					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Socialización del proyecto	X													Listado de asistentes, registro fotográfico
2	aplicación de encuestas	X	X												Encuestas aplicadas
3	Elaboración de plan de capacitación	X													Plan elaborado, material de capacitación, Listado de asistentes, registro fotográfico, Actas de concertación y consulta previa



No.	ACTIVIDADES	TIEMPO												RESULTADOS/ Fuente de verificación
		Mes 1				Mes 2				Mes 3				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3		
4	Ejecución del plan de capacitación		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Listado de asistentes, registro fotográfico	
5	Evaluación del proyecto				X							X	Informe de evaluación	
Tiempo Total Proyecto		3 meses												Actas de paz y salvo firmadas por los representantes de la comunidad de base

7. Presupuesto de la Propuesta

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CARACTERISTICAS MÍNIMAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE DEPARTAMENTO	APORTE ENTIDAD PROPONENTE
PERSONAL								
1	Apoyo logístico	Mes por 30 días	3					
6	Profesional de apoyo	Mes por 30 días	3	Profesional con el perfil adecuado				
4		Mes por 30 días	3					
Talleres								
1.	Diagnóstico habitualidad y saneamiento básico	Taller	30	Temática del taller				



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CARACTERISTICAS MÍNIMAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE DEPARTAMENTO	APORTE ENTIDAD PROPONENTE
2.	Primer Taller en Buen manejo de los residuos sólidos "vivienda saludable".	Taller	30	Encuentro de capacitación con grupos de familias de cada uno de los consejos comunitarios				
3	Segundo Taller Aprovechamiento del agua lluvia y su potabilización	Taller	30	Encuentro de capacitación con grupos de 60 familias de cada uno de los 30 Resguardo Indígena Awá				
4	Tercer Taller, Buen uso de los recursos naturales y conservación del medio ambiente	Taller	30	Encuentro de capacitación con grupos de 60 familias de cada uno de los 30 Resguardo Indígena Awá.				
5	Cuarto Taller Concertación sobre modelos apropiados de vivienda	Taller	6	Concertación con los Gobernadores, líderes y comunidad para generar modelos apropiados de viviendas para la comunidad indígena del pueblo Awá				
TOTAL					\$ xxxxx	\$ xxxxxx	\$ xxxxxxxx	\$ xxxxxx

Aportes	Valor Total
Gobernación de Nariño	\$168.000.000
PROPONENTE	\$14.100.000
Valor Total	\$182.100.000

8. Compromisos

“En virtud del proyecto denominado “Integración de Innovación Social para el Progreso” nos comprometemos con la Gobernación de Nariño a:

- Realizar una socialización pública del proyecto a la comunidad, en un lugar representativo de la ciudad o municipio que designe la Gobernación de



Nariño, con posibles beneficiarios; En esta presentación se explicarán los resultados esperados del proyecto, las actividades, la forma de participar, población beneficiada etc. Se dejarán registros de asistencia y un documento que incluya todos los aspectos tratados en la presentación. Esta presentación se realizará con un mínimo de ocho (8) días hábiles de anticipación a la iniciación de la ejecución del proyecto.

- Dar el crédito a la Gobernación de Nariño en cualquier espacio de divulgación que se haga con base en el desarrollo del proyecto, así como garantizar la presencia y difusión del logotipo y pendón de la misma en las diferentes piezas publicitarias y actividades que se efectúen para tal fin.
- Diseñar la programación de las actividades en coordinación con la Gobernación de Nariño.
- Dar uso correcto y adecuado a los recursos aportados por el Departamento, los cuales solo podrán ser destinados a la ejecución de las obligaciones del convenio y/o contrato a celebrarse.
- Llevar un registro contable del valor invertido. Cualquier valor que exceda el valor presupuestado será asumido por parte de XXXXXX Proponente
- Presentar a la Gobernación de Nariño los respectivos soportes que demuestren la ejecución del objeto contractual.
- Prestar toda la colaboración requerida en las visitas, informes y observaciones que realice la Gobernación de Nariño.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Cedula

FUNDACIÓN DE MUJERES DEL TELEMBI Y PATIA EN ACCIÓN